



ROLLAMIENTA

Aprobada inicialmente el proyecto de obra n.º 208 incluida en el Plan de Diputación 2025-2026 “Mejora en red de abastecimiento de agua potable de Rollamienta (Soria)”, se somete a información pública por el plazo de DIEZ días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si durante el plazo de exposición no se presenta ninguna reclamación se considerará elevado a definitiva la aprobación inicial del proyecto.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Rollamienta, 3 de octubre de 2025. – El Alcalde, Raúl Ramírez Callejo

2085

BOPSO-114-08102025